DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL
D.I.N.A.C.

ORDEN DE TRABAJO Y/O SERVICIO

CD 58/12 ID. 238309

DIVISIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS

N° DCD 23/12

Fecha de Emisión	Día	Mes	Año
	19	06	12

Señores:

o Razón Social: SABE CENTER HOTEL (SABE S.A.C.) RUC. 80002528-8

Domicilio: 25 DE MAYO Nº 298 ESQ. ITURBE TEL. 447-528

P.I. N°:

Dirección de

REF.: De acuerdo con su oferta presentada en fecha 13 DE JUNIO DE 2012

sirvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio ALQUILER DE SALON DE CONVENCIONES

NOTA: (A) La presente orden caduca automáticamente si no se cumplen sus términos y condiciones:
(B) Al concluir el trabajo y/o servicio sirvase adjuntar la presente orden a su factura

Item	Cantidad	Unidad de Medida	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario G.	Total Importe G.
01	01	UNID.	ALQUILER DE SALON DE CONVENCIONES PARA 50 (CINCUENTA) PERSONAS	5.015.000	5.015.000
			GRAVADAS 4.559.091		
			IVA 455.909		
			TOTAL 5.015.000		

SON GUARANTES CINCO MILLONES QUINCE MIL.---------- TOTAL G. 5.015.000

Forma de Pago	Lugar de Entrega	Plazo de Entrega
Registro de Pago	SABE CENTER HOTEL	SEGUN ANEXO I

Obs.: EN EL ANEXO I DE LA PRESENTE OT SE DETALLAN LOS SERVICIOS QUE DEBERA INCLUIR EL ALQUILER
DURACION DEL CONTRATO: HASTA EL 31/12/12

Alfredo Amarilla G.
Jefe Dpto. Presupuesto
Imputación Presupuestaria

19 JUN. 2012

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Dpto. Compras Directas
DINAC

Pedro D. Gonzalez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC

Fernando O.C.
Director Administrativo
DINAC

Ing. Hernán Cárdenas Céspedes
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Gráfica Lugal de Jorge Galeano - RUC 3742104-2 - H 1466 - Mariano Molas 8/Yegros - Telefax (021) 668 148
15 Block 25/4 - I 128 LCO 18/2011

Original (Blanco) / Duplicado (Celeste) / Triplicado (Verde) / Cuadruplicado: (Rosado)

RECIBI DEL DPTO. DE COMPRAS DIRECTAS

DOCUMENTO: OT DCD 23/12 - Sabe Center Hotel (Gs. 5.015.000) - CD 58/12

DESTINO: Sabe Center Hotel

OBS.

FIRMA: HORA: 8:45 FECHA: 25/06/12

ACLARACION FIRMA: Claudia Torres S

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 58/12

"PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE SALON DE CONVENCIONES"

Anexo I

Orden de Trabajo y/o Servicio DCD 23/12

EMPRESA: SABE CENTER HOTEL

1. **Descripción y Especificaciones técnicas de los servicios a ser incluidos.**
   ALQUILER DE SALÓN DE CONVENCIONES CON CAPACIDAD PARA 50 (CINCUENTA) PERSONAS.

   EL SERVICIO DE ALQUILER DEBE INCLUIR:
   - ✓ Salón auditorio con ambiente climatizado, amplio, alfombrado, con cortinado, limpio y de primer nivel
   - ✓ Sillas cromadas y forradas en tela de buena calidad.
   - ✓ Disponibilidad de servicios de coffee break para 50 (cincuenta) personas; (café, cortado, cappuccino, té, con azúcar y/o edulcorante, chipitas, alfajorcitos, gaseosa, agua mineral con gas de 500cc, agua mineral sin gas de 500 cc) con los utensilios correspondientes (vasos para agua y gaseosa, platito para taza de café, taza para café, cucharita para café, bandejas de acero inoxidable, hielera, mesas, manteles, cubremanteles, servilletas de papel, servilletas de tela). *Los ítems señalados serán proveídos de acuerdo a la necesidad y previa consulta con los responsables de la G.N.N.A.*
   - ✓ Sistema de sonido con 10 micrófonos inteligentes
   - ✓ Sistema de sonido con 10 micrófonos inteligentes
   - ✓ Pantalla de 2 metros x 2 metros, p/proyección
   - ✓ Portaestandarte de madera
   - ✓ Infocus
   - ✓ Atril de madera lustrada con o sin logotipo de la República Del Paraguay.
   - ✓ Pizarra acrílica
   - ✓ Sanitarios para Damas/Caballeros con todos los suministros higiénicos. (Jabón líquido, papel para manos, papel higiénico).
   - ✓ Conexión a internet

2. **Plazo de entrega de los servicios requeridos.**
   La provisión del servicio se realizará 08 (ocho) días posteriores a la solicitud del servicio el cual se deberá realizar dentro del plazo contractual-
   El plazo contractual abarca desde la firma de la orden de trabajo y/o servicio hasta el 31/12/12.

Lic. Jorge A. Pérez Salinas
Jefe Int. Dpto. Compras Directas

Pedro D. Giménez R.
Coordinador Int. UOC
DINAC